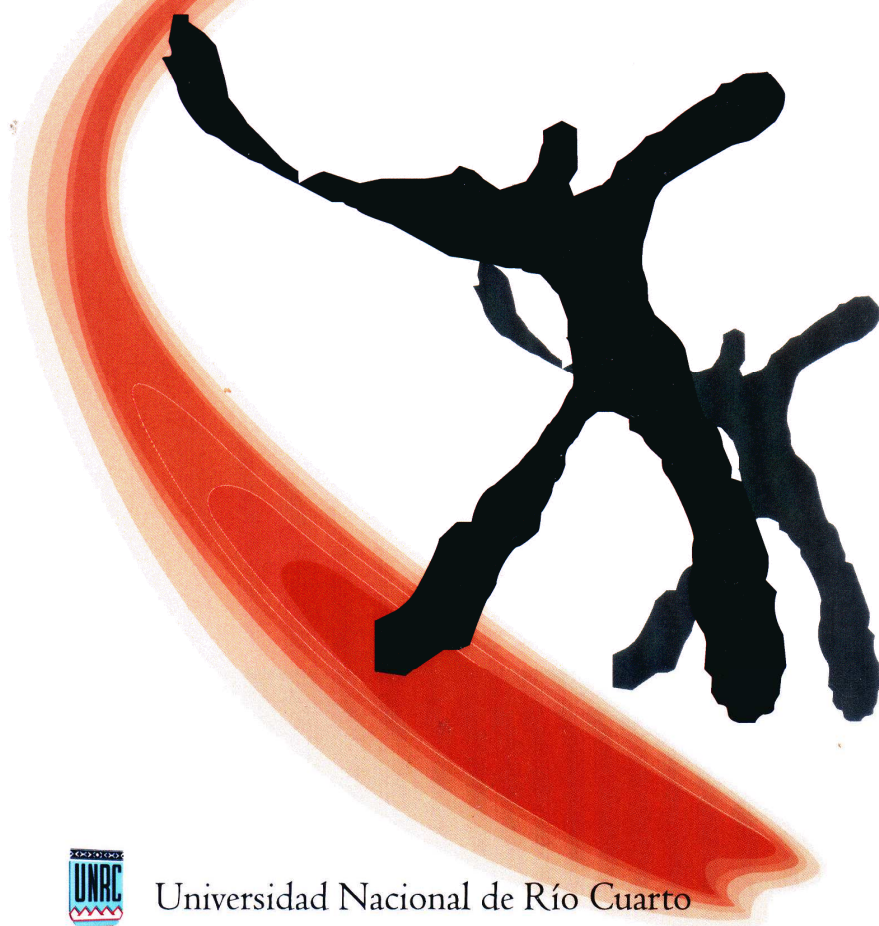


ISSN 1852-8783

SOCIEDADES de PAISAJES ÁRIDOS y SEMI-ÁRIDOS

Revista Científica del Laboratorio de Arqueología
y Etnohistoria de la Facultad de Ciencias Humanas

Año I / Volumen I / Diciembre de 2009



Universidad Nacional de Río Cuarto

REVISTA SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS

Volumen 1 / Año 1 / 2009

Directoras

Ana María Rocchietti / Marcela Alicia Tamagnini

Comité Editor de Revista Digital

Secretario: Yedro Mariano Martin

Alicia Lodeserto, Ernesto Olmedo, Graciana Pérez Zavala, Flavio Ribero

Consejo de Redacción

Yanina Aguilar, Yoli Martini, Martha Villa, Laura Gili, Martha Tigier

Colaboradores

Paula Altamirano, José Luís Torres, Daniela Castro Cantoro, Gustavo Torres, Juan Chavero, Federico María, Arabela Ponzio, Juan Testa, Jesica Díaz, Esteban Videla, Mauricio Saibene

Comité Científico

Antonio Austral (Universidad Nacional de La Plata); Rafael Curtoni (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires); Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan); Emilio Eugenio (Universidad de Buenos Aires); Rolf Foerster (Universidad de Chile); Facundo

Gómez Romero (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires –

CONICET); Arno Álvarez Kem (Universidad Federal de Porto Alegre, Brasil) César Gálvez Mora (Instituto Nacional de Cultura, Departamento de La Libertad, Perú), Carlos Pérez Zavala (Fundación Intercambio Cultural Alemán-Latinoamericano, Río Cuarto); Víctor Pimimchumo

(Instituto Nacional de Cultura-Dirección Regional de Cultura, La Libertad, Perú); Racso

Fernández (Investigador Auxiliar Instituto Cubano de Antropología, Grupo Cubano de

Investigaciones

de Arte Rupestre); Ludgarda Reyes (Universidad Privada Franz Tamayo, Perú)

Evaluaron este volumen

Juan David Ávila (Universidad Nacional de Rosario); Walter Delrío (CONICET – Universidad Nacional de Río Negro); Andrés Laguens (Universidad Nacional de Córdoba); Catalina

Teresa Michieli (Universidad Nacional de San Juan); María Eugenia Néspolo (Universidad

Nacional de Luján).

Diseño de Tapa:

Juan Chavero

Diagramación Interior:

Germán Sabena

Curadoría:

María Cecilia Stroppa (Universidad Nacional de Rosario – CIUR)

Supervisión Gráfica del volumen:

Cecilia Grazini

Propietario Responsable:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO / FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Laboratorio de Arqueología y Etnohistoria

Ruta 36 Km. 601 /CP 5800 / Río Cuarto

TEL. 54 358 4676297

Contacto: revista.laboratoriounrc@gmail.com

Decreto-Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas

ÍNDICE GENERAL

REVISTA SOCIEDADES DE PAISAJES ÁRIDOS Y SEMIÁRIDOS	
VOLUMEN 1 / AÑO 1 / 2009	
NOTA A LOS LECTORES	11
EDITORIAL	13

ARQUEOLOGÍA

INDICADORES ARQUEOLÓGICOS DE MOVILIDAD CULTURAL EN EL CENTRO-OESTE ARGENTINO Y ALEDAÑOS	17
Humberto A. Lagiglia	

EL DOMINIO INCAICO EN LA PERIFERIA MERIDIONAL DEL TAWANTINSUYU. REVISIÓN DE LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA REGIÓN DE CUYO, ARGENTINA.....	47
Alejandro García	

INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL ÁREA NOROCCIDENTAL DE LA REGIÓN PAMPA SECA. PRIMERAS APROXIMACIONES AL REGISTRO DE LA MICRORREGIÓN «EL CUERO» (DPTO. GRAL. ROCA, CÓRDOBA)	75
Guillermo Heider	

INFORME SOBRE EL SITIO EL CAJÓN (SERREZUELA, CÓRDOBA, ARGENTINA). LA OCUPACIÓN PREHISPÁNICA DE LOS MICRO-AMBIENTES ÁRIDOS PRÓXIMOS A LAS SALINAS GRANDES.....	95
--	----

Sebastián Pastor

POR LA RUTA DEL AGUA EN LA PUNTA DE MAISI, GUANTANAMO, CUBA. UN ESTUDIO DE FUNCIONALIDAD EN EL ARTE RUPESTRE	115
Racso Fernández Ortega, Divaldo A. Gutiérrez Calvache y José B. González Tendero	

ACHIRAS HISTÓRICA. ARQUEOLOGÍA COLONIAL EN EL SUR DE CÓRDOBA	147
Ana Rocchietti y Flavio Ribero	

ENTOHIORIA

EL TRATADO DE PAZ DE 1796: ENTRE LA DELIMITACIÓN DE LA FRONTERA SUR CORDOBESA Y EL RECONOCIMIENTO POLÍTICO DE LOS RANQUELES.....	167
Marcela Tamagnini y Graciana Pérez Zavala	

LOS ‘JUSTOS TÍTULOS’. CONTEXTOS DE CONFLICTIVIDAD POR LA TIERRA EN LOS LLANOS RIOJANOS, SIGLO XVIII	185
Roxana Boixadós	

EXPEDICIONARIOS CHILENOS POR LAS PAMPAS ARGENTINAS PARAJES, RASTRILLADAS, ETNIAS Y POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN	209
Norberto Mollo y Carlos Della Mattia	

LAS CLASIFICACIONES JESUITAS DEL MUNDO INDÍGENA
PAMPEANO-PATAGÓNICO. EL CASO DE TOMÁS FALKNER, SJ, 1744-1774 225
Fabián Arias

RESEÑAS

PROBLEMÁTICAS DE LA ARQUEOLOGÍA CONTEMPORÁNEA.....253
Antonio Austral y Marcela Tamagnini

ARQUEOLOGÍA DE LA FRONTERA

ESTUDIOS SOBRE LOS CAMPOS DEL SUR CORDOBÉS254
Ana María Rocchietti y Marcela Tamagnini

EXPEDICIONARIOS CHILENOS POR LAS PAMPAS ARGENTINAS: Parajes, rastrilladas, etnias y políticas de integración

Norberto Mollo[1] y Carlos Della Mattia[2]

Resumen

El Rey de España Carlos IV, por medio de la Real Cédula de 1793, propiciaba la búsqueda de un camino más directo entre Concepción y Buenos Aires, con el objeto de viabilizar el comercio entre ambos reinos e integrar a los naturales. De las distintas misiones de reconocimiento, sobresalieron las llevadas a cabo por Justo Molina y Luis de la Cruz, quienes fueron los únicos que lograron atravesar de lleno los territorios pehuenches y ranqueles. Si bien estas expediciones no tuvieron un efecto inmediato en la apertura de esos caminos, fundamentalmente por la invasión inglesa de 1806, significó una muestra de relación interétnica pacífica y de colaboración, a la vez que permitió reconocer las rastrilladas y parajes de la Cordillera y las Pampas. La ausencia de posteriores emprendimientos de esta naturaleza, las tuvieron como una referencia obligada para expediciones militares, para delinear mapas y para la ulterior “conquista” del desierto.

Palabras claves: Molina – de la Cruz – rastrilladas – expedición - Pampas

Abstract

The Spain's King Charles IV, by means of the Royal Certificate of 1793, proposed the search most direct way between Concepción and Buenos Aires, in order to facilitate the trade between two kingdoms and integrate the "natives". From the different reconnaissance missions, projected those carried out by Justo Molina and Luis de la Cruz, those were the unique that achieved through all "pehuenches" and "ranqueles" territories. While these expeditions hadn't got an immediate effect on the opening of those ways, specially by the English invasion of 1806, it means a marked relationship interethnic peace and cooperation, at the same time allowed to recognize the aboriginal trails and places of the Cordillera and the Pampas. The absence of later developments from this nature, had them like a forced report for military expeditions, to draw maps and for the later "conquest" of the desert.

Key words: Molina – de la Cruz - aboriginal trails – expedition - Pampas

Los designios de la Corona

El Estado Español, mediante Real Cédula del Rey Carlos IV de 1793, propiciaba la búsqueda de un camino más directo entre Buenos Aires y el centro-sur de Chile, con

la finalidad de mejorar la actividad comercial, atravesando territorios desconocidos y habitados por los indios, con la intención de integrarlos a los designios de la corona, en el marco de un contexto geopolítico. "Por Real Cedula despachada en San Lorenzo el 5 de octubre de 1793 se dignó V.M. prevenir a la Presidencia de Chile qe tratase seriamente de realizar las comunicaciones del Reyno de Chile con este de Buenos Ayres por los Payses qe ocupan los Yndios Ynfieles hacia la parte Austral de las Poblaciones Españolas...". 1

Ambrosio O'Higgins, Capitán General de Chile, fue un decidido impulsor de esta Real Cédula propiciando numerosas exploraciones. Así entre los años 1804 y 1806 Justo Molina y Luis de la Cruz, destacados expedicionarios chilenos, cumplieron sendos viajes de reconocimiento, comisionados por las autoridades de Chile y del Virreinato del Río de la Plata, entre Concepción y Buenos Aires. Estos viajes, enmarcados dentro de intrucciones precisas, llevaban implícito el "descubrimiento" tanto de la geografía como de sus moradores, así como la incertidumbre y temores que el contacto interétnico suponía para estos exploradores, teniendo en cuenta las cruentas guerras intertribales suscitadas en décadas anteriores, por los pehuenches, pehuenches ranquilinos y huilliches, como así también los enfrentamientos con las autoridades españolas.

No fueron los únicos exploradores en pos de esta misión, pero sí les cupo la mayor relevancia por el resultado obtenido. Justo Molina por haber sido el primero en cruzar de lleno los dominios ranqueles desentrañando sus caminos y hábitats; Luis de la Cruz, por la abundancia de la información registrada sobre los aborígenes de la cordillera y de las pampas, sus costumbres, parajes, caminos, accidentes naturales, flora, fauna y la observación de valores toponímicos. Más aún, la imposición de su fuerte personalidad y poder de persuasión que ejerciera De la Cruz sobre los caciques pehuenches y ranqueles, logrando su adhesión al propósito del viaje, y el acompañamiento, entre ellos, del gran jefe ranquel Carripilún.

Molina y De la Cruz surcaron las por entonces desconocidas tierras dominadas por el indio; el primero ocultando el real objeto de su viaje, lo que le traería posteriores inconvenientes; el segundo, haciendo conocer a los caciques hallados a su paso, el verdadero propósito de la tarea encomendada. Pero ambos tuvieron algo en común: lo hicieron en son de paz, demostrando en la práctica la posibilidad de coexistencia pacífica. La relación de hecho con las parcialidades aborígenes no habían sido, ni eran las mejores, por lo que forzosamente debían las autoridades españolas avenirse a impulsar mejores posibilidades de interacción, ante la necesidad de viabilizar el comercio entre Concepción y Buenos Aires, pasando por los dominios ranquelinos y pehuenches. "En ella se cita la carta n 16. fha 17 de Ag.to del año ant.or de noventa y dos del S. or Cap.n gral de este Reyno en donde despues de dar cuenta al Minist.o de una guerrilla delos Yndios dice que para hacerlos sociables y poner a cubierto estos dominios de semejantes enemigos elmejor medio es pensar deuna ves en realisar las comunicaciones delas Provincias de Chile con las de Buenos Ayres por los paisos de los mismos Yndios".2 Reafirma esta parte del documento el pensamiento de las autoridades españolas en cuanto a la correlación entre la apertura del camino y la sociabilización de los indios. Aunque el concepto de sociabilizar, era para el español sencillamente el sometimiento a sus pautas culturales y de interés comercial.

Tanto Molina como De la Cruz, requerían de la autorización para franquear sus dominios cordilleranos y su compañía para el tránsito por sus territorios y por el

Mamüll Mapu. Si bien la relación con los pehuenches, salvando algunas rispideces bélicas durante los siglos XVI y XVII, era de alguna manera buena, en función de intereses recíprocos, ante la amenaza común de los huilliches, resultaba necesario el celebrar juntas con los mismos, a fin de imponerlos de los reales propósitos de las expediciones y lograr su adhesión. Objetivo que habría de cumplirse tras la celebración de juntas en Negrete, Los Ángeles y en fuerte Ballenar, no obstante las reticencias de los grandes jefes pehuenches como Manquel, y que observarían a lo largo del viaje dado que subsistían antiguos rencores con sus otroras enemigos de las guerras pehuenches, y que residían ahora en las pampas a transitar.

La amenaza de potencias extranjeras

Pero fundamentalmente, en la búsqueda de encontrar un camino seguro, subyace una razón de hondo valor estratégico y geopolítico, que consistía en captar la voluntad y adhesión de las parcialidades indígenas, con el fin de consolidar los dominios españoles en esta parte de América, ante la amenaza cierta de potencias extranjeras. Así lo refleja claramente la alocución de Luis de la Cruz ante el cacique pehuenche Manquel: "Así pues Manquel, yó que deseo fomentar nuestro Reyno y el de Buenos Ayres, cumpliendo con las órdenes de mis superiores que traigo, como no querré que se extiendan mas nuestros dominios por medio de la amistad, y que nos unamos tambien con los Pampas, Patagones y Guilliches, para que en ningun tiempo podamos tener desavenencias con estas Naciones, para que ellas como nuestros Compatriotas logren de nuestra felicidad, y tambien para que nuestros enemigos extrangeros teniendo noticia de nuestra union, no intenten despoblar á aquellos Paisanos, que reciden a la costa u orillas del Mar en la Patagonica?" "Ignoras, que los Extrangeros nuestros enemigos surcan los mares de la costa Patagonica? No sabes de sus poderosas fuerzas? Y que extraño seria que estas naciones hisieran un desembarque en aquellas costas de muchas gentes, que por fuerza tomase posecion de aquellos Terrenos; ó con sobornos, ó dadivas captasen la voluntad de los Yndios, y entonses vosotros, que erais enemigos de aquellas Tribus, que hariais quando esos extrangeros con el pretexto de favorecer a sus amigos quisiesen acabaros por tomarse vuestras Haciendas y Tierras? " 3

Al respecto, esta postura de integración territorial y nacional, quedaba claramente plasmada en el pensamiento expuesto por el gobernador intendente de Concepción Luis de Álava: "Es pues preciso, que ante todas cosas conoscan, y se convensan firmemente de nuestro buen trato, y amistad, que obserben nuestras costumbres y Gobierno; y en una palabra quanto les parezca nesessario para podernos imitar: Y entre tanto ¿quien dudará que nosotros hoy aremos dueños de su voluntad?. Esto es lo que mas importa en el dia: los designios dela Ynglaterra contra esta America estan acreditados con la experiencia de sus inbaciones recientes. Si esta Potencia, ú otra extrangera intenta establecerse en Costa Patagonica, cuyos reselos han motivado tambien las citadas reales ordenes no encontraran otra opocicion que la que quieran hacer aquellos naturales: Si estos son tratados con sagacidad, y buen modo, podran facilmente los extrangeros posecionarse donde mas le acomode, y por consiguiente extender con su auxilio la Conquista, hasta ganar la voluntad de todos los Yndios que en el dia nos son desconocidos por aquella parte, cuyas funestas concecuencias no habran tenido otro origen, sino el de nuestra inaccion." 4

Con idéntico sentido se expresaba el procurador general de Concepción, don Pedro Fernández el 28 de junio de 1805: "Hasta aquí la Real Cédula: ahora pues si en el año de noventa y tres que por ser el principio de la entrada de los extranjeros a la pesca en estos Mares de la America meridional eran menos frecuentadas nuestras costas oriental y occidental se temia, que será en el dia en que los Buques ingleses, y Anglo Americanos que las navegan al pretexto de buscar la Ballena exceden en gran numero a los Nacionales del Comercio? Con rason se puede reselar que internandose por los Rios navegables de la Costa patagonica formen colonias de donde sea dificultoso arrojarlos. ... Si ellos hasta aquí no se han determinado a situarse y establecerse en dha Costa será quizá por q. para hacerlo con mas solidos esten adquiriendo noticias del numero de parcialidades de los naturales que ocupan el terreno que media entre el parage q. tengan previsto, Buenos ayres, y nuestra Cordill.a, y sabido q. los Yndios son faciles de sojugar y que el Pais es fertilisimo pueden dar el golpe quando menos sepiense. Logrando arraigarse en qualq.a parte o Rio de la Patagonica quedan en peligro las Provincias del Rio dela plata y nro Reyno de chile; y por consiguiente las Yslas Malbinas " 5.

El viaje de Justo Molina

Siguiendo los lineamientos de la Real Cédula, es comisionado Justo de Molina Basconcelos para hallar un camino mas recto entre Concepción y Buenos Aires, designado por Luis Muñoz de Guzmán en acuerdo con el virrey Sobremonte. Su nombramiento se justificó por su relación de años con los pehuenches de la cordillera y con los ranquilinos del Mamüll Mapu, lo que le facilitaría el tránsito por sus dominios. "...;que ami me traian comisionado para esta expedicion, por haver asegurado que era mi hermano (Carripilun), y que en diversas ocasiones me havia mandado llamar con los Pehuenches de la Cordillera;..." 6

El largo derrotero de Justo Molina, quien partiera de Chillán el 14 de abril de 1804, lo llevaría a atravesar el Boquete de Alico, para continuar hacia el este en dirección al río Chadileuvú, y al no poder cruzarlo, retorna a un camino que hacia el norte lo conduce a Mendoza, y de allí por el camino real llega a Buenos Aires el 13 de enero de 1805. Auxiliado por el virrey Sobremonte, emprende el regreso atravesando las pampas, intento que se había visto frustrado en el viaje de ida. La primer toldería que halla es la del cacique Quintrepi, a quien en una junta da conocer el supuesto propósito de su viaje, haciendo abstracción del camino que debía reconocer: "Les exprese en general que era mandado en el nombre del Rey a solicitar la paz entre ellos, yuna perpetua amistad entre nosotros, que las tierras de Españoles estaban francas para que dentrasen, aellas y saliesen quando quisiesen, y que la misma franqueza deverian ellos darnos con las suyas;..." 7. En Marivil celebraría una nueva junta, con Carripilun y su gente, explicando los motivos de su presencia, cuya intencionalidad ya no pasaría tan inadvertida, pues algunos indios hablaban de que Molina solo perseguía conocer sus caminos. "..., Caripilun me encargo mucho sugetase alos Pehuenches de la Cordillera porque estos les iban adar malon. Y robaban sus haziendas, y tambien medijo que Millalun indio de los llanos le conto que yo iba a abrir camino por sus tierras, lo que lenegue por no disgustarlo." 8. Arribaría al Fuerte de Antuco (Ballenar) el 23 de mayo de 1805.

Mas allá de las relaciones de amistad con Molina, se ponían de manifiesto los recelos de los pehuenches a franquearle el paso a misiones españolas, que pudieran desentrañar sus dominios. Así, en el viaje de ida, es disuadido de cruzar el Chadileuvú, por hallarse este crecido, lo que probablemente no haya sido así. "Por otra parte, vemos que Molina en su viage de venida, se volvió desde Chadicó, porque no pudo pasar el Chadileubù, y lo mismo el cacique Manquel y 30 mocetones que le acompañaban, como tambien otros 100 peguenches, que se retiraron à su vista por la misma razon de la creciente extraordinaria de este rio. ¿Es posible pues, que estos 100 y mas hombres, prácticos de estos caminos, no sabian que diez leguas más al sud tenian paso seco para entrar à las pampas, y que por no hacer este pequeño rodeo, malograsen las fatigas y costos del largo viage que ya llevaban hasta aquel punto?. Son muy poderosos los fundamentos que tenemos para dudar de la pretendida sumersion;..." 9

Luego del paso de Molina por el Mamüll Mapu, los pehuenches ranquilinos se percataron del real objeto del viaje que perseguía este, y que no dió a conocer. Así se lo hicieron saber al año siguiente a De la Cruz: "... Que el corazon de Carripilun estaba como una fiera contra Molina por que le havian asegurado que vino el año pasado á registrar sus fuerzas, y tierras con objeto de maloquearlo, que así tenia mandado, que de que pasase sus primeros terrenos lo matasen ó botasen de ellos;..." 10 ; situación que lograría salvar De la Cruz en beneficio de Molina, merced a sus dotes de interlocutor sagaz e inteligente, ante el propio Carripilun.



El viaje de Luis de la Cruz

El Alcalde de Concepción, Don Luis de la Cruz y Goyeneche, que había asistido a la sesión del Cabildo, interesado en escuchar el relato de la experiencia que llevara a cabo Molina, ponía de manifiesto su interés en un nuevo reconocimiento que proponía el Ayuntamiento. La propuesta que se hacía, era que se relevara con mayor rigurosidad científica, en cuanto a la obtención de datos del terreno: "..., sería muy acertado que los reconocimientos se repitiesen y se ampliasen, destinando sujetos adornados de algunos conocimientos y principios de Geometría, Historia Natural y, sobre todo, capaces de situar astronómicamente los puntos más notables de los países que llegasen a reconocer." 11. Por ello coincide el dictámen con el de las autoridades chilenas, en cuanto a realizar un nuevo reconocimiento por dicho camino, a cargo del propio Molina, a quien lo secundaría el Alcalde de Concepción Don Luis De la Cruz. A pesar de lo dispuesto, el protagonismo fundamental en este nuevo viaje lo habría de tener De la Cruz, por sus cualidades personales, sus relaciones públicas y políticas y por haber afrontado la responsabilidad de sufragar los gastos que el viaje ocasionare.

Luis de la Cruz parte del Fuerte Ballenar el 7 de abril de 1806, bordea el volcán Antuco y el lago de la Laja y atraviesa la cordillera de los Andes por el paso de Pichachén, y tras surcar los actuales territorios del norte neuquino, sur de Mendoza, La Pampa, noroeste de Buenos Aires y sur de Santa Fe, luego de haber recorrido unos 1.200 km, arribaría al Fuerte de Melincué el 5 de julio de 1806. Estaba comisionado también por Luis Muñoz de Guzmán y Rafael de Sobremonte, quien lo aguardaba en Buenos Aires, posibilidad que se ve frustrada por haber sido ocupada la capital del virreinato por los ingleses, obligando a Sobremonte a trasladarse a Córdoba. ¿Por qué De la Cruz se dirige a Melincué y no directamente a Buenos Aires, tal cual era su propósito?. Durante su estada en Meuco, se traslada a Cura Lauquen, donde se entrevista con el gobernador Carripilún, a fin de solicitarle autorización para continuar viaje por el camino de la derechura, que desde Meuco era mas directo a Buenos Aires. Éste lo disuade de dicha intención y lo convence de continuar viaje hacia el noreste, con rumbo a Melincué, y de allí luego torcer hacia Buenos Aires, por el camino real; ¿Serían reales todos los argumentos esgrimidos por Carripilún?. ¿O habría otras razones subyacentes en el pensamiento del jefe ranquel?, quizás, alguna forma de verse favorecido en su liderazgo y en sus intereses personales.

A diferencia de Molina, De la Cruz hacía saber al jefe ranquel Carripilún, las verdaderas razones de su viaje, las que eran: reconocer sus caminos, captar sus voluntades para integrarlos a la corona de España y facilitar el comercio entre Chile y Buenos Aires, atravesando sus dominios. "Esta fué la causa de la venida de Don Justo Molina, el año pasado por estos terrenos, á reconocer si eran o no transitables, y los obstaculos de que clase de Rios, y secadales podian impedir la direccion. Buelto pues Molina, y dado noticia de la franqueza de la Senda, me comisionó el referido señor Capitán General para el reconocimiento de la ruta, y que os diga, que á nombre del Rey nuestro Señor solicita le franqueis tus terrenos para que los Españoles de ambos Reynos, puedan mutuamente comunicarse y comerciar con seguridad y franqueza sin que les podais impedir el transito, ni irrogarles perjuicio alguno. Tambien la amplitud de que puedan internarse á estos terrenos todos los Españoles, que quieran venir con efectos que te sean utiles, ya para vuestros vestuarios y usos, ya para vuestros alimentos sin que les deis motivos de quejas, que asi tambien se os permitirá el que vóz podais entrar y salir con igual franqueza y seguro a los dos Reynos á vuestros comercios, y a vuestras

diligencias que gusteis, sin que podais recelar el menor perjuicio, si nó antes ser auxiliados y bien tratados por nuestros Gefes y superiores, y que para mejor lo entendais." 12.

Parajes y rastrilladas

Molina y De la Cruz transitaron por rastrilladas aborígenes, que atravesaban parajes habitados por caciques pehuenches y ranqueles, estudiando la viabilidad de tránsito de carruajes por las mismas, y relevando asimismo densidad poblacional, costumbres, toponimia, naturaleza, etc. Estos antiguos caminos procedentes del lado occidental de la Cordillera de los Andes, surcaban el norte de Neuquén y sur de Mendoza, donde se hallaban los principales hábitats pehuenches. Se destacaban los de Payllacura en Moncol, Manquel (sus toldos se hallaban entre los ríos Guañaco, Reñileuvú y Trocomán), Manquelipi y Puelmanc en cercanías del río Curi Leuvú (cercanías del actual Chos Malal), etc. La rastrillada se continuaba al este por una zona semidesértica (que incluye el actual oeste pampeano) "travesía" (Desde Luanco a Meuco aproximadamente); desde aquí se desprendían dos caminos: hacia el noreste la "rastrillada de las víboras" que se dirigía hacia el Mamüll Mapu, cuyo centro político era Marivil, donde residía el cacique gobernador Carripilún. Otros lugares poblados eran Tolvan (toldos de Angueñan), Butalauquen (Quechudeo), Butatequen (Llaminancó), Calchahue, Metriquín, Loncoché (Maliguenú), etc. Desde Meuco al sudeste partía el camino de la derecha (nominado como de las Nuevas Tunas por las entradas españolas de 1776/79). Sobre este camino se hallaban, entre otros, los parajes de Chaquilque, habitado por Payllatur, Colu Lauquen, residencia de Cayupan y en Aldirinanco (cercanías de la actual ciudad de Santa Rosa) los toldos de Quilán. Este camino de la derecha, sería el que propondría Luis de la Cruz, a las autoridades de Chile y el Virreinato, como el más recto entre Concepción y Buenos Aires.

Notas

Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934. Folio 171

Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934. Folios 241 y 241v

Archivo Nacional Histórico de Chile. Diario de Viaje de Luis de la Cruz. Folios 50 v y 51

Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934. Folios 161 y 162

Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934. Folios 241v y 242

Archivo General de la Nación, Sala IX, División Colonia, Legajo 39-5-5, Expediente N° 1, Diario de Viaje de Justo Molina

Ídem anterior

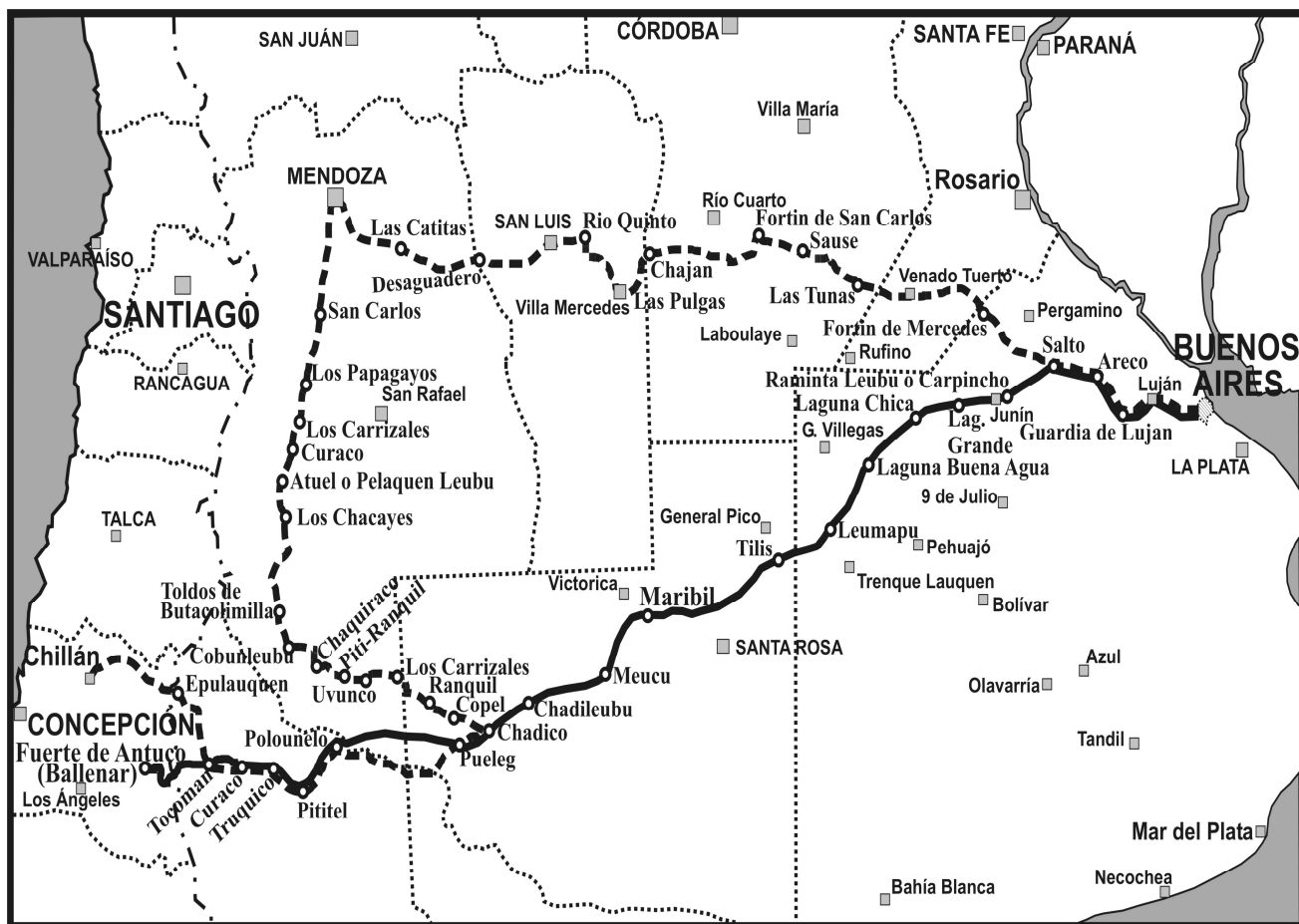
Ídem anterior

Colección Pedro de Ángelis, Tomo VI, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1837, Pág. 6, (Examen crítico del Diario de Cruz. Dictámen de la Comisión del Consulado)

Archivo Nacional Histórico de Chile. Diario de Viaje de Luis de la Cruz. Folio 116 v.

A.G.N., Sala IX, División Colonia, Legajo 39-5-5, Expediente N° 1 (Dictamen de la Comisión de Caminos y Navegación)

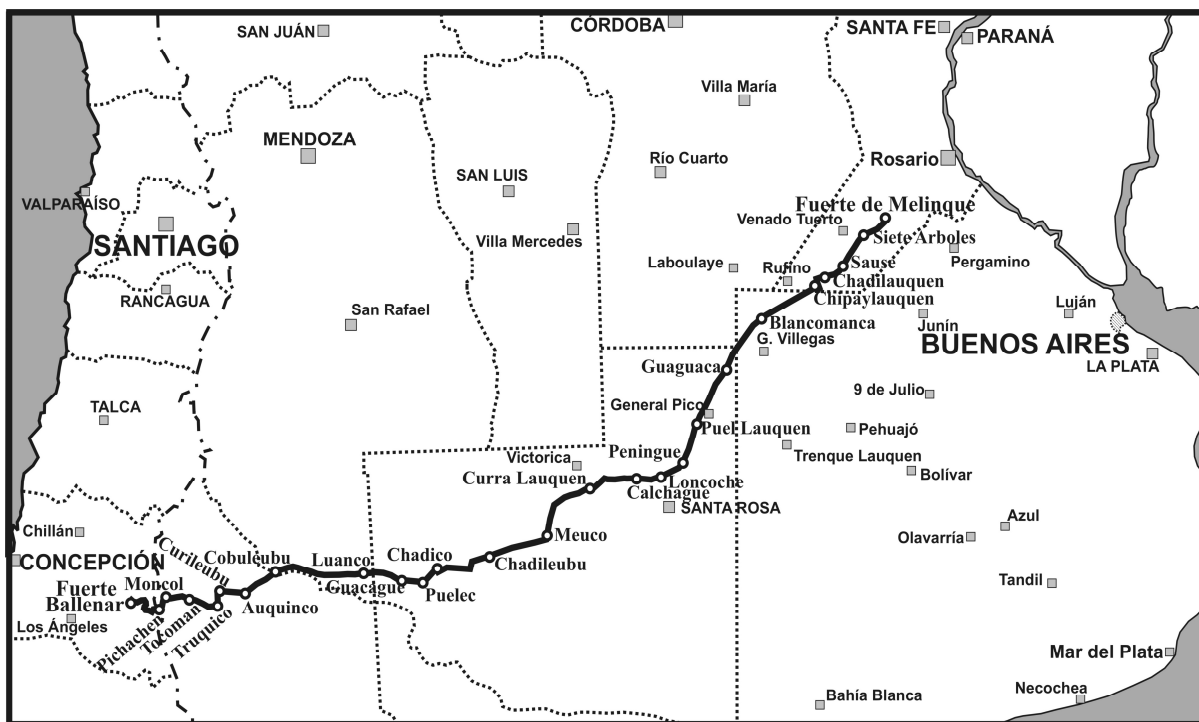
Archivo Nacional Histórico de Chile. Diario de Viaje de Luis de la Cruz. Folio 127.



VIAJES DE DON JUSTO DE MOLINA BASCONCELOS (1804-1805)

----- Viaje de Chillán
a Buenos Aires (1804-1805)

———— Viaje de Buenos Aires
a Antuco (1805)



VIAJE DE DON LUIS DE LA CRUZ Y GOYENECHÉ DESDE EL FUERTE BALLENDAR AL FUERTE DE MELINQUE (1806)

En lo posible se señalan las siguientes características de cada sitio:

- El número indica el inicio de una jornada de viaje, las letras a), b), c), etc. hacen alusión a sitios intermedios, donde el explorador no pernoctó.
- Primero se escribe el topónimo, con la ortografía original de Justo Molina
- Entre paréntesis se indica la versión corregida al español (si la hubiere)
- Entre paréntesis y en cursiva el nombre tentativo en mapudungun, utilizando el alfabeto mapuche unificado, si tal nombre es de dicho origen.
- Finalmente, entre corchetes se señala una ubicación aproximada del sitio en la geografía actual.

REGIÓN DEL BÍO BÍO (CHILE)

01) Chillan, 02) Quivaque, 03) a) Estero de Quillileubu (Quillileuvú) (*Kelülewfü*) [Actual San Fabián de Alico], b) Río Lara, c) Río Los Sauces, 04) a) Loma del Enemigo, b) Paso Laguna de Epulauquen o Alico (*Epu-Lavken* o *Aliko*) [Actual límite internacional].

PROVINCIA DE NEUQUÉN

05) Lagunas de Epulauquen (Epulafquen) (*Epu-Lavken*), 06) a) Lecay Mallin (*Lekay Malliñ*) [Al N.O. de Andacollo, Dpto. Minas], b) Liglubu (Ligleuvú) (*Liglewfü*) [río Lileo], c) Rarialeubu (Raraleuvú) (*Raralewfü*) [río Guañaco], d) Renileubu (Reñileuvú) (*Rüngilewfü*), 07) a) Tocoman (Trocomán) (*Trokoman*) [Al N.O. de El Cholar, Dpto. Ñorquín], b) Cadeadin (Caicayen) (*Kaykayen*) [Al E. de El Cholar], 08) a) Tiuquico (Triuquico) (*Triukü-ko*) [Al S.S.O. de Chos Malal], b) Tilque (Tilhue) (*Tilwe*) [Costa Tilhue], 09) a) Curaco (Curacó) (*Kurako*) [Punta de Curacó Sur], b) Tuey (*Tuwei*) [Al

O.N.O. de Cortaderas, Dpto. Pehuénches], 10) Pititel (Pichi Tril) (<i>Pichi Tril</i>) [Aguada de Pichi Tril], 11) Peleco (Pelecó) (<i>Peлеко</i>), 12) Polounelo (<i>Polloi-ngelo</i>) [Al S. de Puesto Hernández, Dpto. Pehuénches], 13) Orilla Cobunlubu I (Orilla del Covuleuvú o Colorado 1) (<i>Kuvünlewfü 1</i>) [Al E. de Rincón de los Sauces], 14) Cumpilli (<i>Kumpüllü</i>) [Rincón Colorado, Dpto. Pehuénches].
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
15) Orilla Cobunlubu 2 (Orilla del Covuleuvú o Colorado 2) (<i>Kuvünlewfü 2</i>) [Valle Verde, Dpto. General Roca].
PROVINCIA DE LA PAMPA
16) Pueleg (Pueléc) (<i>Puelek</i>) [Puelén], 17) Chadico (Chadicó) (<i>Chadiko</i>) [Cochi-Co], 18) Copel (<i>Kopel</i>) [Al N. de La Copelina, Dpto. Puelén], 19) Ranquil (<i>Rankül</i>) [Buta Ranquil, Dpto. Puelén].
PROVINCIA DE MENDOZA
20) Los Carrizales [Salitral Los Carrizales, Dpto. Malargüe], 21) Uvunco (<i>Wüvko</i>) [La Matancilla, Dpto. Malargüe], 22) Piti-Ranquil (Pichi Ranquil) (<i>Pichi Rankül</i>) [Bordo Ranquil], 23) Chaquiraco (<i>Chakirako</i>) [Bordo Alto del Payún], 24) a) Cobunleubu (Covuleuvú) (<i>Kuvünlewfü</i>) [El Zampal, Dpto. Malargüe], b) Huincan (Huincán) (<i>Winngan</i>) [Al S. de La Pasarela], 25) Toldos de Epuñan (<i>Epuñam</i>) [Al N. de Buta Billon], 26) Toldos de Butacolimilla (<i>Vütakolümilla</i>) [Malal del Medio], 27) Toldos de Naquilgue (<i>Nekulngürü</i>) [Bardas Blancas], 28) Esterillo [Manqui-Malal], 29) Los Chacayes (<i>Chakai-mülewe</i>) [El Chacay], 30) Atuel o Pelaquen Leubu (<i>Pelawen Lewfü</i>) [El Sosneado, Dpto. San Rafael], 31) Curaco (Curacó) (<i>Kurako</i>) [Los Buitres, Dpto. San Rafael], 32) a) Los Carrizales [Arroyo El Carrizalito, Dpto. San Carlos], b) Palaudelu (<i>Polloi-ngelo</i>), c) Estero de los Chacayes (<i>Chakai-lewfü</i>) [Arroyo Hondo], d) Aylon (<i>Ailin</i>), 33) a) Los Papagayos [Papagayos], b) Estero de Llaucha (<i>Yaucha</i>) [El Parral, Dpto. San Carlos], 34) Una legua de San Carlos [Tres Esquinas], 35) San Carlos [San Carlos], 36) La Estacada [Zapata, Dpto. Tupungato], 37) Río de Mendoza [Luján de Cuyo], 38) Mendoza [Mendoza, Dpto. Capital], 39) Rodeo de Nelfan [Rodeo del Medio], 40) Las Catitas [Las Catitas, Dpto. Santa Rosa], 41) Orilla del Tunuyan [Villa Vieja, Dpto. La Paz].
SAN LUIS
42) Desaguadero [Desaguadero], 43) Punta de San Luis [San Luis]; 44) Río Quinto [Paso de las Carretas, Dpto. Coronel Pringles], 45) Las Pulgas [Villa Mercedes].
CÓRDOBA
46) Chajan [Al N.O. de Chaján, Dpto. Río Cuarto], 47) Fortín de San Carlos [En el Paso de Terneras, entre Villa Reducción y Alejandro Roca, Dpto. Juárez Celman], 48) Sause (Sauce) [La Carlota], 49) Loboy [Al N.O. de Canals, Dpto. Unión], 50) Las Tunas [Al S. de Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez].
SANTA FE
51) a) Canónigo Cañas [Molina equivoca el camino donde mataron a Cañas (que fue entre el Saladillo y el Sauce), señalando esta denominación aproximadamente para la actual laguna El Hinojo, proximidades de Venado Tuerto, Dpto. General López], b) Melincué [Melincué].
BUENOS AIRES
52) Fortín de Mercedes [Colón], 53) Rojas [Rojas], 54) Fortín del Salto [Salto], 55) Areco [Carmen de Areco], 56) Luján [Mercedes], 57) Puerto de Marques [Puente de

Márquez sobre el río Reconquista].
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
58) Buenos Ayres [Buenos Aires].
De Buenos Aires a Antuco
BUENOS AIRES
59) Estero de Marques [Puente de Márquez], 60) a) Guardia de Lujan [Mercedes], b) Fortin de Areco [Carmen de Areco], 61) Casa de españoles [Entre Carmen de Areco y Salto], 62) Guardia del Salto [Salto], 63) Puesto del Rey [Al S.O. de Salto, a orillas del arroyo Salado Grande, Partido de Salto], 64) Manantiales del Difunto Luis [En el N.O. del Partido de Chacabuco], 65) Raminta Leubu o Carpincho (<i>Raminta Lewfû</i>) [Laguna El Carpincho, al E. de Junín], 66) Laguna Grande [En el S. del Partido de Leandro N. Alem], 67) Laguna Chica [En el Partido de General Pinto], 68) Laguna Buena Agua [En el Partido de Carlos Tejedor], 69) Leumapu (<i>Low Mapu</i>) [Proximidades de Fortín Olavarría, en el Partido de Rivadavia].
LA PAMPA
70) Tilis (Trili) (<i>Trilis</i>) [Laguna situada al S. de Estación Trili, Dpto. Quemú Quemú], 71) Quimicó (<i>Kümeko</i>) [Al S. de Winifreda, Dpto. Capital], 72) Maribil (Marivil) (<i>Marifil</i>) [Al N.E. de Carro Quemado, Dpto. Loventué], 73) a) Ucal (<i>Ükaln</i>) [Dpto. Loventué], b) Guabi (<i>Waliko</i>) [Dpto. Loventué], 74) Meucu (Meuco) (<i>Meuko</i>) [Dpto. Utracán], 75) Lado del camino [Dpto. Limay Mahuida], 76) Chadileubu I (Chadileuvú I) (<i>Chadilewfû I</i>) [Dpto. Limay Mahuida], 77) Chadileubu II (Chadileuvú II) (<i>Chadilewfû II</i>), 78) Chadileubu III (Chadileuvú III) (<i>Chadilewfû III</i>), 79) a) Chadileubu IV (Chadileuvú IV) (<i>Chadilewfû IV</i>) [Paso Meucó, al lado del cerro Limen Mahuida], b) Chadico (Chadicó) (<i>Chadiko</i>) [Cochi-Co, Dpto. Puelén], 80) Maraco (Maracó) (<i>Marako</i>) [Dpto. Puelén], 81) a) Pugleque (Pueléc) (<i>Puelek</i>) [Puelén], b) Fuente de agua dulce [Aguada de Acha], 82) Chorrillo de Agua Dulce [Quircacó, Dpto. Puelén].
MENDOZA
83) Vertiente de buena agua [Dpto. Malargüe].
NEUQUÉN
84) Palaundú (<i>Poloi-ngelo</i>) [Al S. de Puesto Hernández, Dpto. Pehuenches], 85) Peleco (Pelecó) (<i>Peleko</i>), 86) Pititel (Pichi Tril) (<i>Pichi Tril</i>) [Aguada de Pichi Tril], 87) Curaco (Curacó) (<i>Kurako</i>) [Punta de Curacó Sur], 88) Tiuquico (Triuquico) (<i>Triukü-ko</i>) [Al S.S.O. de Chos Malal], 89) Tocoman (Tocomán) (<i>Trokoman</i>) [Al N.O. de El Cholar, Dpto. Ñorquín], 90) Estero de Raraleubu (Raraleuvú) (<i>Raralewfû</i>) [río Guañaco], 91) a) Moncol (<i>Mongkol</i>) [Destacamento de Gendarmería de Moncol, Dpto. Minas], b) Boquete de Antuco [Paso Pichachén].
REGIÓN DEL BÍO BÍO
92) a) La Cueva [Abrigo cerca de la desembocadura del estero de la Cueva en la laguna de la Laja], b) Chacay (<i>Chakai</i>) [Chacay], 93) Fuerte de Antuco (Fuerte Ballenar) [Situado 15 km al E. de la actual localidad de Antuco, en el sector Villa Los Canelos].
ANEXO II: TABLA DE LOS CACIQUES QUE CONOCIÓ DON JUSTO MOLINA
PEHUENCHES
Butacolimilla (<i>Vütakolümilla</i>) “Gran Oro Colorado”, Epuñan (<i>Epuñam</i>) “Dos Cóndores”, Manquel (<i>Mañkel</i>) “Río del Condor” (Gobernador de los Pehuenches del

sur), Millague (<i>Millangürü</i>) “Zorro de Oro”, Naquilgue (<i>Nekulngürü</i>) “Zorro Veloz”, Pichicolimilla (<i>Pichikolümilla</i>) “Pequeño Oro Colorado” (Gobernador de los Pehuenches de Malalgue).
RANQUELES
Carripilun (<i>Karüpilun</i>) “Oreja Verde” (Gobernador general de los ranqueles) Mayquemanque (<i>Maiñke Mañke</i>) “Cóndores”, Millapil (<i>Millapül</i>) “Espíritu de Oro” Quinchepi, Quinchepil, Quintipi o Quintrepi (<i>Künchapi</i>) “Pluma de Cortadera”.

ANEXO III: TABLA DE LOS SITIOS QUE VISITÓ DON LUIS DE LA CRUZ
De Fuerte Ballenar a Melincué
REGIÓN DEL BÍO BÍO (CHILE)
01) Fuerte de Ballenar [Situado 15 km al E. de la actual localidad de Antuco, en el sector Villa Los Canelos], 02) La Cueva (La Cueva) [Abrigo cerca de la desembocadura del estero de la Cueva en la laguna de la Laja].
PROVINCIA DE NEUQUÉN
03) Pichachen (<i>Füchachen</i>) [Dpto. Ñorquín], 04) Moncol (<i>Mongkol</i>) [Destacamento de Gendarmería de Moncol, Dpto. Minas], 05) Rime Mallin (<i>Rüme Malliñ</i>) [Dpto. Minas], 06) Butacura (<i>Vüta Kura</i>) [Dpto. Minas], 07) Tocoman (Trocomán) (<i>Trokoman</i>) [Al N.O. de El Cholar, Dpto. Ñorquín], 08) Treuco (<i>Trefko</i>) [El Cholar], 09) Treuquico (Triuquico) (<i>Triukü-ko</i>) [Al S.S.O. de Chos Malal], 10) Curileubu (Curileuvú) (<i>Kurülewfü</i>) [Al O. de Chos Malal, cruzando el río Curileuvú], 11) Tilguí (Tilhué) (<i>Tilwe</i>) [Estancia Tilhué, Dpto. Chos Malal], 12) Auquincó (<i>Awkiñko</i>) [Auquinco, Dpto. Pehuenches], 13) Tril [Entre Auquinco y La Tungara, Dpto. Pehuenches].
PROVINCIA DE MENDOZA
14) Cobuleubu (Covuleuvú) (<i>Kuvünlewfü</i>) [Dpto. Malargüe], 15) Voca de un Estero de Yvierno (Boca de un arroyo de invierno) [Al N. de Barda Castillo, Dpto. Malargüe], 16) Yzla y Carrisal de Cubuleubu (Isla y carrizal del Covuleuvú) [Al S.E. de Pata Mora, Dpto. Malargüe], 17) Quenicó (<i>Kengiko</i>) [Dpto. Malargüe], 18) Luanco (<i>Lwanko</i>) [Luanco, Dpto. Malargüe].
PROVINCIA DE LA PAMPA
19) a) Carcacó (Quircacó) (<i>Kirkeko</i>) [Dpto. Puelén], b) Carrimanca (<i>Karümanka</i>), 20) Guacague (Huacahué) (<i>Wakawe</i>) [Dpto. Puelén], 21) Puelec (<i>Puelek</i>) [Puelén], 22) a) Chadicó (<i>Chadiko</i>) [Cochi-Co, Dpto. Puelén], b) Retrequen (Retrükün) [Entre El Salitral y Salitral Grande, Dpto. Puelén], c) Potrol (<i>Potronlo</i>) [Arroyo Potrol, Dpto. Limay Mahuida], 23) Chadileubu (Chadileuvú) (<i>Chadilewfü</i>) [Paso Meucó, al lado del cerro Limen Mahuida], 24) Desaguadero del Diamante, 25) Tripague (Tripahué) (<i>Tripawe</i>) [Paso de los Carros, al O. de Limay Mahuida], 26) Plan de la

Travesía de Meuco [Dpto. Limay Mahuida], 27) a) Meuco (Meucó) (*Meuko*) [Laguna Meucó, Dpto. Utracán], b) Gualicó (*Waliko*) [Dpto. Utracán], 28) a) Tolvan (*Trorvan*) [Dpto. Loventué], b) Butalauquen (*Vüta Lavken*), c) Maribil (Marivil) (*Marifil*), 29) a) Butatequen (*Vüta Trükiin*) [Cercanías de Jagüel del Monte, Dpto. Loventué], b) Ringanco (*Rünganko*), c) Chadilauquen (*Chadi Lavken*), d) Metanquil o Mitriquin (*Mütrüngkul*) [Dpto. Loventué], 30) Rimecó (*Rüme-ko*) [Al O. de Carro Quemado], 31) Curra Lauquen (Cura Lauquen) (*Kura Lavken*) [Al N.E. de Carro Quemado], 32) Rinancó (*Rünganko*) [Dpto. Loventué], 33) Calchague (Calchahue) (*Külchawe*) [Dpto. Toay], 34) a) Puitril Malal (*Pütrimala*) [Dpto. Capital], b) Nañay (*Nay-Nay*), 35) Loncoché (*Longkoche*) [Al S. de Winifreda, Dpto. Capital], 36) Retequen (*Retrükiin*) [Al S.E. de Winifreda, Dpto. Capital], 37) Peningue o Piningue (*Püñünwe*) [Al N.N.E. de Mauricio Mayer, Dpto. Conhelo], 38) Pel Lauquen (*Pel Lavken*) [Al S.S.E. de Metileo, Dpto. Maracó], 39) Michingueló (*Müchüngelu*) [Al N. de General Pico], 40) a) Rinancolob (*Rüngankoloo*) [Dpto. Maracó], b) Guentean Lob (*Wenteanloo*) [Dpto. Chapaleufú], 41) Guaguaca (Huahuaca) (*Wawaka*) [Al E.S.E. de Intendente Alvear, Dpto. Chapaleufú].

BUENOS AIRES

42) Guentean (*Wentean*) [Al S. de Banderoló, Partido de General Villegas], 43) Pichinlob (*Pichinloo*) [Al N.E. de Banderoló], 44) Blancomanca (Blanca Manca) (*Blangko Manka*) [Al N.O. de Piedritas], 45) Chicalco (*Chikalko*) [Al N.O. de Santa Eleodora, Partido de General Villegas], 46) Lauquencó (*Lavkenko*), 47) a) Ramada (Al S.E. de Villa Saboya, Partido de General Villegas].

SANTA FE

b) Naguelcó (Nahuelcó) (*Nawelko*) [Al N.E. de Aarón Castellanos, Dpto. General López], 48) Chipaylauquen (Chipailavken) [Al O. de Laguna La Picasa], 49) Chadilauquen (*Chadilavken*), 50) Sause (Sauce) [Laguna El Destino, al S.S.O. de María Teresa, Dpto. General López], 51) Siete Arboles [Al S. de Chapuy], 52) Melingue (Melincué) [El fuerte de Melincué donde arribó Luis de la Cruz, estaba en 1806 al O. de la laguna homónima, y no al N. como se halla hoy la localidad].

ANEXO IV: TABLA DE LOS CACIQUES, CAPITANEJOS E INDIOS

QUE CONOCIÓ DON LUIS DE LA CRUZ

HUILICHES

Lincopan (*Linkopan*) “Puma del Ejército”.

PEHUENCHES

Calbuqueu (*Kallfükeu*) “Pedernal Azul”, Calbutripay (*Kallfütripal*) “Salió Azul”, Carrilón (*Karülon*) “Cabeza Verde”, Caysumilla o Caimemilla (*Kayumilla*) “Seis Oros”, Cheuquellán (*Choykellan*) “Collar de Ñandú”, Doña Carco (*Karko*) “Agua Verde”, Doña Raypí (*Raypi*) “Pluma Florecida”, Hymiguan o Ymiguan (*Ümiwan*) “Pestaña de Ñandú”, Laylvó o Laylo, Leubumanque (*Lewfümañke*) “Cóndor del río”, Levinirri

(*Levingürti*) “Zorro que huyó”, Llangamilla (*Llangkamilla*) “Collar de Oro”, Llancaquir o Llancaquin (*Llangkakir*) “Collar de Lagarto”, Llanqueman (*Llangkaman*) “Joya de Condor”, Manquel (*Mañkel*) “Río del Condor” (Gobernador de los Pehuenches del sur), Manquelize o Manquelipi (*Mañkelepi*) “Pluma de Condor”, Meliñan (*Meliñam*) “Cuatro Aguiluchos”, Millapan “Puma de Oro”, Payllacura (*Pailakura*) “Espaldas de Piedra”, Pichuntur “Pluma de Carancho”, Pilquillan (*Pülkillan*) “Collar de Flechas”, Pilquiñan (*Pülkiñam*) “Flecha de Águila”, Puelmanc o Puelmanqué (Puelmañke) “Condor Bravo” o “Condor del Este”, Quelechanquin (*Külachangüll*) “Tres Dedos”, Quinchepuichun, Quiñanancu o Quinchanancú (*Künchamku*) “Aguilucho Gemelo”, Rapinan o Rapiñan (*Rapiñam*) “Aguilucho Flechado”, Traquel, Treca (Treka) “Que Marcha”.

RANQUELES

Angueñan (*Angeñam*) “Rostro de Águila”, Antequen (*Antükew*) “Linaje de Sol”, Apelex, Caraguen o Curaguen (*Kurakew*) “Pedernal Duro”, Carripilun (*Karüpilun*) “Oreja Verde” (Gobernador general de los ranqueles), Cayunau (*Kayuñam*) “Seis Aguiluchos”, Ena, Entreguen, Guenchullan o Guenchellan o Guenchullanca (*Wentrullan*) “Joya de Hombre”, Llamin, Llamnancó (*Llamñamku*) “Bandada de Aguiluchos”, Lllancanauque (*Llangkanawel*) “Joya del Tigre”, Maligüeno o Maliguenu (*Malüwenu*) “Tocar el Cielo”, Mariñan (*Mariñam*) “Diez Águilas”, Millanau (*Millañam*) “Águila de Oro”, Millatur “Carancho de Oro”, Naupayán (*Nawpayan*) “Bajó el Sol”, Neyen (*Neyin*) “Resuello”, Oyguen u Oyquen, Payllanancu (*Pailañamku*) “Aguilucho Pacífico”, Payllaquin (*Pailakim*) “Ser Pacífico”, Paynaguen o Painequeo (*Paynekew*) “Pedernal Celeste”, Pilquillan (*Pülkillan*) “Collar de Flechas”, Quechudeu o Quechureu o Quechusdeo (*Kechudewü*) “Cinco Ratones”, Quemellan (*Kümallan*) “Joya Buena”, Quilan o Quillan (*Külañ*) “Tres Aguiluchos”, Romiñanau (*Runiñamku*) “Aguilucho que pasa”, Trecalan (*Trekalan*) “Marcha la muerte”.

Citas documentales

Archivo General de la Nación, Sala IX, División Colonia, Legajo 39-5-5, Expediente N° 1, Diario de Viaje de Justo Molina

Archivo Nacional Histórico de Chile. Diario de Viaje de Luis de la Cruz.

Archivo Nacional Histórico de Chile. Volumen 934

Referencias bibliográficas y cartográficas sugeridas

CAILLET-BOIS, Ricardo R.

1929 Mapa del viaje de Molina. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Tomo IX. Buenos Aires.

CANALS FRAU, S.

1937 Don Luis de la Cruz y su viaje a través de la Cordillera y la Pampa. Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos. Tomo V. Buenos Aires.

CARLASSARE, V.

2005 Apuntes para un Vocabulario rankül-español español-rankül. F. Ed. Santa Rosa: Amerindia. Santa Rosa.

CASAMIQUELA, R.

1998 Estudio de la toponimia indígena de la Provincia de Río Negro. Fundación Ameghino. Trelew.

2003 Toponimia indígena de la Provincia del Neuquén. Fundación Ameghino. Trelew.

2005 Toponimia indígena de la Provincia de La Pampa. Gobierno de La Pampa. Santa Rosa.

CASAMIQUELA, R., C. FUNES DERIEUL y J. P. THILL

2004 Provincia de Buenos Aires; grafías y etimologías de los topónimos indígenas. Fundación Ameghino. Coronel Dorrego.

CATRILEO, M.

2005 Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche. Ed. Andrés Bello. Santiago.

DE ANGELIS, P.

1836-1837 Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata. Imprenta del Estado. Buenos Aires. 1836. Tomos I y II y 1837 Tomo VI. 1836-1838.

DELLA MATTIA, C. y N. MOLLO

2003 Itinerario del Viaje de Luis de la Cruz en la Provincia de La Pampa. En: Aguerre, A, y A. Tapia. Entre médanos y caldenes de la pampa seca. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

DIRECCIÓN DE GEODESIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Archivo Histórico de Geodesia. La Plata. Plano de Mensura N° 42, Partido de General Villegas.

DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO PROVINCIA DE LA PAMPA.

Planos de mensura y memorias años 1881-1885 de los lotes ubicados en las secciones I, II, VIII, IX, XIII, XIV, XIX y XXIV.

2005. Mapa de la Provincia de La Pampa (Escala 1:600.000). Santa Rosa

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CATASTRO PROVINCIA DE NEUQUÉN.

Planos de mensura de las secciones XXVII, XXX y XXXIII.

ENDERE, M. L. y R. P. CURTONI

2007 Acerca de la interacción entre la comunidad indígena Rankülche y los arqueólogos en el área centro-este de La Pampa. Quinto Sol. N° 11.

ERIZE, E.

1990a Mapuche. Editorial Yapun. Buenos Aires.

1990b Toponimia mapuche. Editorial Yapun. Buenos Aires.

ESPÓSITO, M.

2003 Diccionario Mapuche. Ed. Guadal. Buenos Aires.

FERNÁNDEZ, J; E. MORISOLI, W. CAZENAVE y otros.

2001 De la Araucanía a las Pampas. El viaje de Don Luis De la Cruz. Ed. Extra. Santa Rosa.

FERNÁNDEZ GARAY, A.

2001 Ranquel-Español / Español-Ranquel. Universidad de Leiden. Países Bajos.

HERNÁNDEZ SALLÉS, A. y otros

2008 Mapuche lengua y cultura. Ed. Pehuén. Santiago.

I.G.M. ARGENTINA.

1886. Atlas de la República Argentina. Buenos Aires. Argentina. Cartas Topográficas, Escalas 1:500.000, 1:250.000, 1:100.000 y 1:50.000 correspondientes al actual territorio argentino entre Buenos Aires - Mendoza y Neuquén.

I.G.M. CHILE.

Cartas Topográficas Escala 1:50.000: Rincón Pichicoyahue, Laguna de la Laja, Antuco, Tucapel, Canteras, Los Ángeles y Nacimiento.

MARINI DE DÍAZ ZORITA, M.

S/D El avance de las fronteras. Vías de circulación: las rastrilladas. U.N. La Pampa. Facultad de Ciencias Humanas. Santa Rosa.

MARTINEZ SIERRA, R.

1975 El Mapa de las Pampas. Publicación Oficial. Buenos Aires.

MOESBACH, W. y otros

1989 Nuevo Diccionario Mapuche-Español. Siringa Libros. Neuquén.

NATIONAL TERRITORIES. NAMES OF LAND-OWNERS.

1884

NOLTE, E.

1876 Nuevo mapa de la República Argentina. Librería Alemana. Buenos Aires.

PIANA, E. L.

1981 Toponimia y arqueología del siglo XIX en La Pampa. Eudeba. Buenos Aires.

TELLO, E.

1958 Toponimia araucana-pampa. Edición de la Dirección de Cultura de La Pampa. Santa Rosa.

TORRE REVELLO, J.

1927/28. El original del diario de viaje de Luis de la Cruz, desde el fuerte de Ballenar a Buenos Aires. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Tomo VI. Buenos Aires.

TRIVERO, A.

1998 Diccionario Mapudungun-Español. Mondovi. Italia.

VÚLETIN, A.

1978 La Pampa: grafías y etimologías toponímicas aborígenes. Eudeba. Buenos Aires.

[1]Contacto nmollo@arnet.com.ar)

[2] Falleció el 23 de noviembre de 2008